



PROCESO PARTICIPATIVO EN LA GESTION DE LA CUENCA DEL RIO MACHANGARA

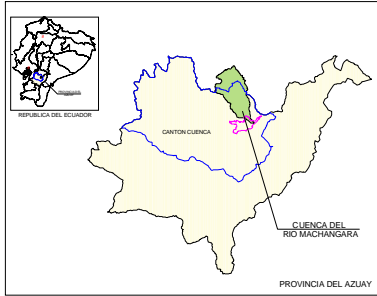
1er Encuentro de Organismos de
Cuenca de la América Latina y
Caribe"

19 de noviembre de 2009

Catalina Díaz Granda



INFORMACIÓN GENERAL

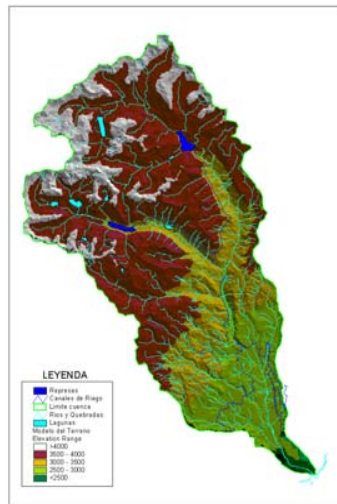


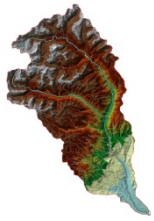
SUPERFICIE : 325 Km²

PROVINCIA: Azuay

SERVICIOS QUE SE GENERAN EN LA CUENCA

- Generación de Energía Hidroeléctrica, 38 de la población de Azuay, Cañar y Morona Santiago
- Producción de Agua para consumo humano, 40% de la población cuencana
- Agua para riego, 4000 usuarios, 1200 ha. regadas
- Agua para industrias, 120
- Servicios Ecosistémicos, 77% de la cuenca se encuentra dentro del Bosque Protector Machángara - Tomebamba

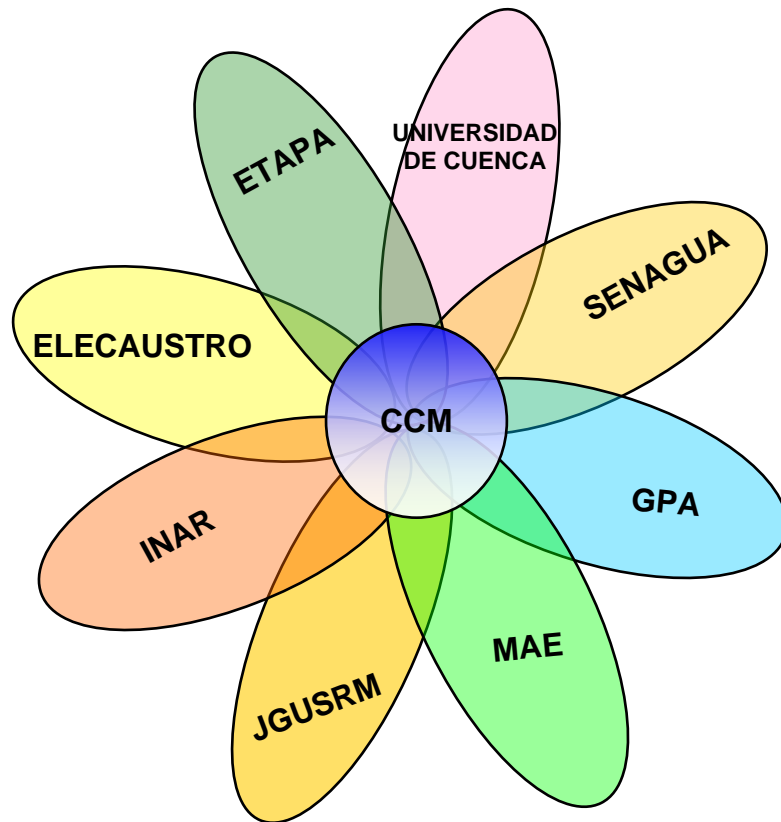




Consejo de la cuenca del Río Machángara

Convenio suscrito el
28 de julio de 1998.

OBJETIVO



Lograr una efectiva coordinación entre las Instituciones participantes y los usuarios de la cuenca, involucrados en el desarrollo sustentable del sistema hidrográfico, con énfasis en la gestión y manejo del recurso hídrico, como parte de la gestión y manejo de los recursos naturales



LA PARTICIPACION

LA PARTICIPACION COMO UNA CONDICION DE DEMOCRACIA

La participación en el Consejo de la Cuenca pasa por una visión de desarrollo construida desde el interés de los diferentes grupos de actores institucionales y comunales, para el logro de acuerdos de largo plazo que busca construirse en el futuro



MISION

- Coordinar** capacidades y recursos de las instituciones y organizaciones socias para el manejo de la cuenca.
- Facilitar** consensos en el aprovechamiento del agua y demás recursos naturales desde una perspectiva sostenible y velar por su cumplimiento.
- Gestionar** recursos, normativas y leyes pertinentes desde propuestas participativas en los ámbitos locales, nacionales e internacionales.
- Planificar** el desarrollo sostenible de la cuenca.
- Estimular** acciones e iniciativas de actores que contribuyen a la conservación de la cuenca.

El Consejo de cuenca del Río Machángara al año 2010 se ha constituido en una red líder a nivel nacional en el manejo integral de Cuencas hidrográficas con una clara sensibilidad ha generado una cultura del agua en los pobladores de la región.

Potencia los servicios de agua, saneamiento ambiental, energía.

Fomenta la producción agropecuaria e industrial, promueve un ordenamiento territorial .

Basa su accionar en los saberes y experiencias de talentos humanos altamente capacitados, comprometidos y dispuestos a multiplicar sus realizaciones en la región y el país.

Ha logrado un marco de políticas, leyes, normas aceptados por la sociedad.

Impulsa propuestas de gestión ambiental, intercambio de información y prevención de desastres en el marco de organismos nacionales e internacionales de Cuencas para el manejo sostenible de los recursos naturales.

2010

VALORES

SOLIDARIDAD

DISCIPLINA

SERIEDAD

CREATIVIDAD

CULTURA DEL AGUA

LOGROS

2003

Organización integrada por involucrados que intercambian experiencias, información, tecnología Y mecanismos financieros y jurídicos que conlleva a la Gestión de la cuenca

2005

Se establecen acciones en el marco del Plan de Manejo y Ordenamiento territorial

2007

Implementación del Plan de Aprovechamiento de los recursos naturales y en particular del agua: seguimiento, evaluación, control y vigilancia.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS



ACCIONES

Para ser creíble se necesitan acciones del presente como condición de credibilidad de la estrategia, así desde el Plan de Desarrollo se impulsa la "Cultura del Agua"



Para ello se desarrollan programas de Educación Ambiental Rural "Agua Vida" y Aprendizajes significativos para la prevención de impactos negativos"





ENCUENTRO DE SABERES



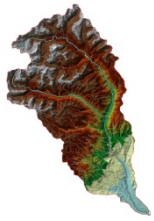
EL ENCUENTRO DE SABERES

Entre el mundo técnico y las capacidades tácitas

Promotores comunales asumen el manejo técnico de los recursos naturales de la cuenca



Este encuentro de saberes da posibilidad de un mejor entendimiento y compromiso en el manejo del sistema hidrográfico



MUNDO RELACIONAL



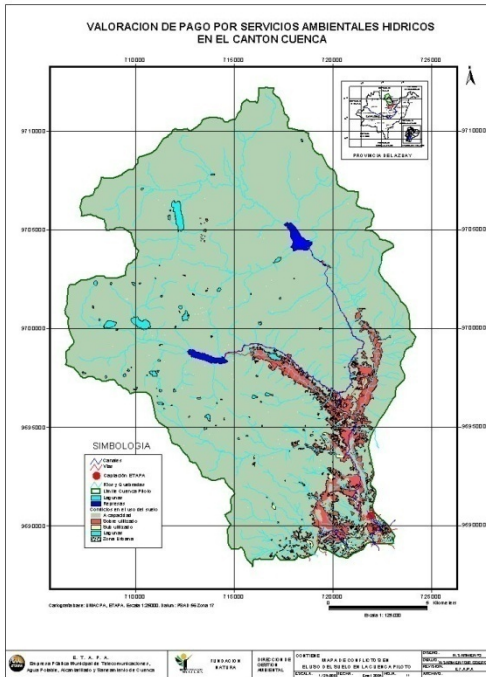
La cuenca es una unidad entramada en sistemas campesinos y empresariales de producción, así la lógica campesina de diversidad da cuenta de la seguridad alimentaria, frente al monocultivo, estas iniciativas son apoyadas por las instituciones actoras en la cuenca como una estrategia para evitar el avance de la frontera agrícola.

El ordenamiento territorial es pensado entonces desde el sistema de producción campesino y no solo desde el ecosistema y su preservación irrestricta.

Programa de Protección de Fuentes Hídricas



BIODIVERSIDAD



La conservación de la riqueza genética en la economía de una cuenca hidrográfica es fundamental

La cuenca es un espacio de vida que debe ser expresado en indicadores de genética, por ello con el apoyo del Ministerio del Ambiente se amplía el área de Bosque y Vegetación Protectora y se implementan programas para su conservación, desde el aporte económico de empresas e instituciones públicas y privadas, de la misma manera se implementan proyectos de protección de márgenes en los principales ríos y quebradas.





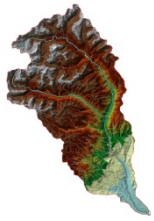
INDICADORES DE CALIDAD



Los indicadores de calidad permiten establecer el estado de conservación de la cuenca, desde las acciones en el manejo de la misma, tanto en su parte alta, media y baja, pues la participación y la concertación es total o no funciona.



- Monitoreo de la calidad de lagos y ríos
- Monitoreo de cobertura vegetal
- Caudal ecológico
- Red hidrometeorológica



CARACTERIZACION DE RELACIONES

ESTADO

- Normativa
- Legal

MAE

SENAGUA

ESTADO

- Normativa
- Desarrollo

INAR

GPA

- Procesos

- Colaborativos
- Desarrollo
- Conservación

ETAPA

ELECAUSTRO

JGUSRM



AVANCES

- Plan Operativo participativo
- Recursos económicos para la implementación del POA
- Corresponsabilidad en la ejecución de Planes, Programas y Proyectos.
- Coordinación efectiva entre organizaciones del Estado, empresas privadas y organizaciones comunitarias



Nuestros Recursos, Nuestra Riqueza

Gracias



**CONSEJO DE LA CUENCA
DEL RIO MACHANGARA**

www.consejodelmachangara.com.ec

